

A LOMO DE INDIO EN TIEMPOS DE LA GLOBALIZACIÓN

Apuntes para una aproximación a la prueba de la no existencia de "la mula" y a la explicación del carácter contingente del "correo humano de la droga"
Lo Internacional, lo nacional y lo regional en y frente a la Guerra contra el Narcotráfico.

Guillermo Anibal Gärtner Tobón
Profesor Asistente - Universidad Tecnológica de Pereira
Grupo de Investigación sobre Conflicto y Prevención de la Violencia y Criminalidad
Documento de trabajo en la Investigación sobre Correos Humanos de la Droga.
Convenio Alma Mater - Dirección Nacional de Estupefacientes

"¡Cuántas veces es el crimen sólo el anticipo de la futura moral, un paso hacia el porvenir!" (Taylor, Walton y Young. g.97)

"El que no aprenda es que es muy bruto, cavilaba Jorge. Los pereiranos no caerían por los mismos errores de los que estaban en desgracia." (Antonio Gallego Uribe. El Zar. El Gran Capo. Fondo)

Presentación del OBJETO:

Desarrollar la investigación que permita la IDENTIFICACIÓN de los FACTORES psicosociales y culturales asociados con la vinculación de individuos y/o grupos con la actividad de correos humanos provenientes del eje cafetero.

a) Realizar un marco de referencia conceptual que identifique las categorías básicas de análisis del problema.

b) Adelantar trabajo con grupos focales para seleccionar las variables y diseñar el instrumento.

La investigación en cuestión tiene una finalidad expresa en el convenio cual es la de "aportar elementos para la definición y ajuste de políticas como base para el diseño de acciones estratégicas que apunten a la solución del problema" y "ampliar el conocimiento sobre el perfil psicosocial de ésta población traficante y de sus familias, identificando factores que están asociados con esta manifestación del problema de las drogas en la zona cafetera, y la hace vulnerable a su desarrollo". Con lo anterior se trata de brindar mejores bases para la reflexión ciudadana y adoptar políticas públicas acordes con los nuevos conocimientos.

UN CONCEPTO DISCOLO

Art. 33. El que sin permiso de autoridad competente, salvo lo dispuesto sobre dosis para uso personal, introduzca al país, así sea en tránsito, o saque de él, transporte, lleve consigo, almacene, conserve, elabore, venda, ofrezca, adquiera, financie o suministre a cualquier título droga que produzca dependencia, incurrirá en prisión de cuatro (4) a doce (12) años y multa en cuantía de diez (10) a cien (100) salarios mínimos.

Si la cantidad de droga excede la dosis para uso personal sin pasar de mil (1000) gramos de marihuana, doscientos (200) gramos de hachís, cien (100) gramos de cocaína o de sustancia estupefaciente a base de cocaína, doscientos (200) gramos de metacualona, la pena será de uno (1) a tres (3) años de prisión y multa en cuantía de dos (2) a cien (100) salarios mínimos." (Ley 30)

Los hechos (luego del 11 de septiembre del 2002) a nivel internacional y el alindamiento voluntario o forzoso del Estado colombiano dentro de los conceptos que sobre droga y narcotráfico han desarrollado e impuesto los gobernantes norteamericanos en los ámbitos jurídicos, políticos y militares, aconsejan intentar algunas precisiones acerca del concepto mismo de CORREOS HUMANOS:

Redefinir el término de correos humanos de la droga (Drogenkuriere,) en el marco del concepto norteamericano sobre la "guerra contra las drogas" subsumida ahora y magnificada pese a todas las expectativas iniciales sobre posible desmonte, en la guerra contra "el terrorismo".

Podría decirse que luego de las declaraciones de la Embajadora Norteamericana ampliamente divulgadas al finalizar octubre del 2001 y todo lo que en torno a ellas se ha venido tejiendo, la en ciertos medios folklórica mula ha devenido en "terrorista internacional" y apetitoso blanco ya no solamente para

DEA. En esta relación (nada improbable) puede pensarse en la irrupción de una especie de fuerza contenedora, preventiva o de freno al medir (la persona que hace de correo de drogas ilegales) las consecuencias más graves de una posible acusación de estar en conexión con redes terroristas y ser tratado como tal.

El texto del convenio claramente expresa que, "independientemente de cualquier consideración política o ética" se entiende la actividad del correo humano de drogas como: "parte de una actividad por fuera de la ley (no sólo colombiana), su funcionamiento, enmarcado dentro de la estructura general del narcotráfico, implica la existencia de códigos de conducta y mecanismos para lograr su cumplimiento que con frecuencia van en contravía de los valores socialmente aceptados o involucran el uso de la violencia, constituyéndose esto en factor de desorden social".

Hace algunos años en la Revista Nuevo Foro Penal tuve la oportunidad de leer un escrito interesante y que ahora puede ayudar al entendimiento racional, conceptual de "la sustancia histórica, política,

antropológica" en que se subsume el fenómeno "mula" (correo humano del narcotráfico).

De esa lectura derivé la siguiente nota publicada por el diario LA TARDE :

"Louk Hulsman bajo el título "La política de las drogas: fuente de problemas y vehículo de colonización y represión" nos presenta una tesis de especial interés cual es el reconocimiento de la "internacionalización de las drogas" como proceso vinculado con la "internacionalización" del intercambio cultural promovido por los medios de comunicación de masas y la rapidez de los medios de transporte, señalando que dicho fenómeno de expansión cultural ha implicado la "internacionalización de los sistemas de control" con la característica de que dicho sistema de control se aplica principalmente a las drogas que se usan y producen en el mundo "periférico", siendo evidente que "las drogas que se producen en los países industrializados quedan, con pocas excepciones, fuera de este sistema de control", presentándose así una situación verdaderamente paradójica en la cual hay un extenso mercado para las drogas "ilegales" en el mundo industrializado y una extensa área de producción para aquellas drogas en el mundo "periférico". El autor del artículo que se refiere principalmente al asunto en los países consumidores de las drogas que producimos en la "periferia", señala con claridad como "las actuales políticas sobre drogas, en la medida en que se basan en el modelo de los tratados internacionales, constituyen un desastre. Ellas aumentan considerablemente los problemas relacionados con el consumo de drogas, conducen a una extrema marginalización de algunos segmentos de la población, provocan un fuerte crecimiento de las actividades de la justicia criminal en los países industrializados y un importante aumento en la severidad o en la naturaleza de las intervenciones de la justicia criminal", argumentando que "la actual política internacional de drogas puede verse como un modo de "colonización" de formas de organización social que son más liberales y tolerantes, por formas de organización social que son más represivas y estratificadas" (GAG. La Tarde).

Lo anterior sustenta la pregunta:

¿Por qué en el amplio espectro del comercio ilícito entre el norte y el sur, entre los países industrializados y los llamados en vías de desarrollo, la actividad de transportar una determinada mercancía ("droga") deviene en delito muy particular y objeto de especial persecución policiva y castigo?:

Para resolver o intentar resolver la cuestión es indispensable penetrar en el proceso histórico de la sustancia que exige la existencia de la mula en el sur:

En forma sintética y visto desde el norte con ojos europeo occidentales:

"Nuestra época se caracteriza por una gran movilidad. Viajar se ha convertido para numerosos

ciudadanos en una importante actividad para ocupar el tiempo libre. Los viajes a largas distancias se hacen cada vez más frecuentes y fáciles también para los jóvenes. A través de los logros técnicos en el transporte aéreo, la construcción de autopistas los seres humanos se han aproximado más unos a otros. Los medios de masas informan continuamente sobre los diversos pueblos, sus problemas, sus costumbres. Actualmente sabemos mucho más que nuestros abuelos sobre otras naciones. Los hábitos de vida nos fascinan y estimulan a imitarlos así que no es sorprendente que también las drogas de otros pueblos como el hachis, la marihuana, la mescalina, cocaína y el opio hayan despertado el interés de jóvenes ciudadanos. Descontextualizadas (fuera de los patrones tradicionales de su consumo) estas drogas han valido como medio de protesta contra el filisteísmo y el burocratismo pequeño burgueses.. (.....Herausgenommen aus den traditionellen Konsummustern galten diese Drogen einer ganzen Bewegung als Protestmittel gegen Kleinbürgertum und Bürokratie. " (Legnaro, Aldo. Soziologie des Rausches, en Rausch und Realität – Drogen im Kulturvergleich). (Sociología de la Embriagués. Embriagués y Realidad, Drogas: un estudio de culturas comparadas.)

Particularizando y con ojos criollos, nos dice Jorge Child:

(Jorge Child y Mario Arango. Narcotráfico Imperio de la Cocaína. Colección La Herejía. Editorial Percepción Medellín, nov. 1984)

¿Cómo se dió esto en Pereira y alrededores?

(marihuana, coca y cocaína en la cotidianidad pereirana. Los sembrados urbanos, "ornamentales" de eritrocilum novogranatense (sic))

Antonio Gallego nos dejó en su libro EL ZAR un interesante testimonio:

"En sus caminadas con Agustín, Jorge había estado en una casa quinta de La Badea, en el campo a pocos minutos del centro de Pereira. Allí vivían CUERPOS DE PAZ. Tenían un impresionante sembrado de marihuana por todos lados en el jardín, en la huerta, los materos, las terrazas y en cuanto lugar fuera posible sembrar algo. Esa fue la primera vez que Jorge vio una planta de cannabis y le pareció muy linda, como en realidad lo es. Los "heroicos" CUERPOS DE PAZ regresaban a su país cargados con tulas repletas de hierba, iniciando así un gran problema que pocos años más tarde sería el peor mierdero en que se hubiera metido la humanidad. " (o.citada pag. 72).

¿Qué consecuencias "socio-culturales" no solamente enmarcan sino que se derivan del hecho "no único" del muchacho pereirano "cocinado" en los sesenta (rebeldía, afirmación, irreverencia) quien en los setenta desde el parque de El Lago, la Libertad, del barrio San Judas o de los alrededores del Hospital y el cementerio (no hablamos de la circunvalar de entonces, ni de Cohapro (hoy los Alamos), y "del centro" cuando era otro) , decide "abrirse" y llega a los noventa y al dos mil uno sintiendo como el relato de su propia vida el contenido de canciones rancheras como:

*"muchos piensan que estoy muerto ...
hoy.... que está el mundo a mis pies
maneja muchos millones en los cinco continentes
con todas mis inversiones muevo millones de gentes
aquí no existen errores y el que los hace se muere.....
y me muero mañana porque hoy no tengo tiempo
subir no cuesta trabajo
trabajo es sostenerse"*

(luto en la mafia. Los Renegados)

El "man" de Siloé hoy está "guardado" en alguna cárcel del exterior desde que lo pillaron en Tokio luego de un seguimiento por Londres, Madrid, Frankfurt, Berlín, Varsovia, no parece ser un accidente sino una posibilidad que la puede suplir el otro "man" de Sevilla o de Calarcá o de Anserma o de Pensilvania.

¡TODO BIEN!

Es posible pensar, contra toda actitud de ciencia, que alguna de esas personas haya resultado por "generación espontánea" o cultivo de algún embrión o clono, pero lo que puede presumirse con buenas razones es que esas personas hicieron y siguen haciendo parte de una familia, de una comunidad

barrial o de amistades de manzana o cuadra por lo menos, amén de la barra, grupo o parche.

También es presumible que salvo casos de retardo mental o enajenación, en esos "entornos" socio-culturales el hombre o la mujer que "no ha conocido el miedo y repartido kilos aquí y en el extranjero" contrasta con la imagen del "maestro casposo", del "funcionario ladrón" y del "tira mierda". Eventos paradigmáticos de imitación como prueba o indicio de que "el crimen no paga" o de que es mejor el camino recto, no han faltado en el entorno de tantos ciudadanos pero la impresión es que han sido escasos. Sume a esto lo del relativismo moral y las particularidades del "empresario del viejo Caldas", consulte la historia de violencias, arbitrariedades y corrupción en la región, y saque la conclusión. A mí, que me sirvan otro trago, para brindar con Antonio. ¡Todo bien!.



LA ESTRATIFICACIÓN EN EL POTRERO (O, ¿ESTABLO?)

Valga reproducir aquí mis primeras ocurrencias cuando iniciamos el proceso.

La mula rucia.

Don

Doña

El Dr.

El profe ...

Don Señor



La mula de clase media

La mula de dedo parado

La mula con gafas y toga

La mula organizada

La mula desorganizada

La mula anarquista

La ocasional

La permanente

La mula que simplemente entrompó

La que salió adelante

La que está por salir.

La mula

Simplemente

Con arriero

Sin arriero

UTP – Septiembre 25 de 2001

Lo anterior expresado en otros términos:



- a) eventos de plena racionalidad (hay que ser vivo pa' conseguirla),
- b) eventos condicionados por contingencias (el turista: se me presentó la oportunidad),
- c) "anómicos" (va pa esa y todo dá lo mismo) y,
- d) determinados por la necesidad (no habla de otra).

Una vez definido el concepto por la actividad y los motivos de quien realiza la acción a la cual se aplica, esto es, que nos fije de alguna manera el objeto de conocimiento, viene, me parece la necesidad de precisar su ubicación en la esfera o en el universo de la producción :

PRODUCCIÓN

DISTRIBUCIÓN



CIRCULACIÓN

CONSUMO

Kai Ambos, jurista e investigador alemán advierte acerca de las inexactitudes en las estadísticas sobre el tráfico y nos presenta el siguiente panorama del tráfico internacional de cocaína:

"2.4. El tráfico internacional de cocaína

Las cifras disponibles para valorar el tráfico provienen principalmente del ámbito policíaco-represivo, especialmente del Departamento de Estado de los EE.UU. y de la DEA (*Drug Enforcement Agency*), que las valoran mediante tomas de satélite de las posibles plantaciones y de las cifras incautadas. Los informes internacionales, como el informe anual del "*International Narcotics Control Board*" (Viena)¹⁰, así como los informes nacionales, se apoyan más -si son de naturaleza oficial- o menos -si provienen de la ONG- en esas cifras. Su confiabilidad y exactitud son dudosas, teniendo en cuenta los anteriores

argumentos (2.2.). El mismo Departamento del Estado de los EE.UU. tiene que admitir que existe solamente una "certeza *razonable*" (*reasonable certainty*) en cuanto a las cifras sobre cultivo". A esto se añade el hecho de que habitualmente las cifras están influenciadas por intereses políticos. Al respecto resalta HECKMANN:

"Quien sólo por una vez haya experimentado la inexactitud con que describen los altamente especializados agentes de las organizaciones de control de las drogas del mundo -como por ejemplo la DEA- las tendencias en los campos de cultivo, elaboración y tráfico, no se puede asombrar de la inexactitud reinante de los periodistas".

2.4.1. Distribución y transporte

Colombia es el principal centro de *distribución* del tráfico internacional de cocaína mientras que Perú y Bolivia son en primera línea productores de coca, ganando, sin embargo, en los últimos años también un rol importante como elaboradores de coca (Perú y Bolivia) y cocaína (Bolivia): Colombia envió en 1989 80% de la oferta mundial de cocaína" así como el 48,6% de la cocaína decomisada en Europa y el 80% (1.126 kg) decomisada en Alemania. De las 776 tm disponibles en 1989 de cocaína HCL de la región de los Andes, provinieron 556 tm de Colombia frente a sólo 173 tm de Bolivia y 37 tm de Perú transportaron el 65 – 90 % de su base a Colombia para la elaboración final. En 1996, Colombia mantuvo su posición de distribuidor mayor de cocaína a nivel mundial con 785% (y de importante fuente de heroína y marihuana) , seguido por Bolivia la cual se muestra cada vez más importante distribuidor de cocaína. Perú, por otro lado, mantuvo su posición como primer productor de coca e importante elaborador de base. En el mismo año, 30% de la cocaína decomisada en Alemania llegó directamente desde Colombia a pesar de los duros golpes contra el narcotráfico, sobre todo contra el "cartel" de Medellín, en los últimos años.

El transporte a los EEUU, se lleva a cabo en aviones hacia Centroamérica, México o alguna isla del Caribe (400-800 kg. por avión), de donde se transporta por mar hasta Miami; últimamente se ha incrementado el transporte directo por mar. Para el transporte hacia Europa se emplea principalmente la vía marítima con múltiples cambios de carga en altamar, para utilizar junto a los "países puertos" originales las islas ibéricas y los Países Bajos, desde 1989 también en Francia, Gran Bretaña y Alemania como "puntos intermedios". De acuerdo con un informe del parlamento Europeo "existen rutas para las drogas claras e identificables desde las Antillas Francesas hacia Francia, desde las Antillas Holandesas hacia los Países Bajos, de Cuba hacia Luxemburgo y España, de Jamaica, Trinidad y Tobago hacia Gran Bretaña". De acuerdo con un informe del DAS existen desde Colombia las siguientes rutas (nótese el creciente significado de Europa del Este).

- Cúcuta – Venezuela (Caracas) – Curacao (isla holandesa) – Europa (Madrid, Ámsterdam),
- Bogotá – Venezuela (Caracas) - Puerto Rico (San Juan) – España (Madrid),
- Medellín – Venezuela (Caracas) – Suiza (Zurich) o Italia (Roma) o Gran Bretaña (Londres),
- Bogotá – Argentina (Buenos Aires) – Ex URSS (Moscú)
- Santa Marta – Alemania (Hamburgo) – Noruega (Oslo) – Suecia (Estocolmo)
- Colombia – Japón – Alaska – EEUU,
- Colombia – Gran Bretaña – EEUU,
- Colombia – Suiza – Yugoslavia o Polonia

El ex oficial de enlace de la BKA en el Perú da las siguientes rutas (regionales) de tráfico para los productos pasta y base así como par el producto final cocaína:

- Iquitos (Amazonas peruano) hacia Leticia (Colombia) o Benjamín Constant, Manaos, Belem (Brasilia), de allí hacia Europa/EEUU,
- Lima (Perú) hacia Santiago (Chile) , Buenos Aires y Frankfurt, de allí por tren hacia Italia (Milán, Roma, Nápoles),
- Depto. Beni (Bolivia) por tierra o por barco hacia Brasil,
- Santa Cruz por tierra hacia Brasil.
- Cochabamba hacia Paraguay, Chile o Argentina.

En el informe de la CAJ se encuentran como rutas del tráfico:

- Colombia: marítimo por Buenaventura a Europa y terrestre hacia Ecuador, América Central y Brasil.
- Perú: eje fluvial via Marañon y Ucayali hacia Amazonas; eje marítimo desde la Costa con destino a México, Canadá y EEUU, eje de fronteras con Ecuador y Chile.
- Bolivia: Paraná – Cuenca del Plata; Chapare-Altiplano-Atacama, Pacífico; Chapare-Brasil (vía Guayaramerin).

Vale la pena señalar, sin embargo, que la importancia de las rutas se ve cada vez más desplazada por una compleja red de centros de producción y distribución directamente conectados con los países consumidores. Por otro lado, la caída del precio de la coca en el Perú causó un cambio en el tráfico de ésta desde las zonas de cultivo: mientras que antes la coca era sacada en avionetas "alquiladas" por los carteles, hoy los mismos campesinos coccaleros se han convertido en "mulas del narcotráfico". En general, se debe reconocer que la información sobre redes es bastante relativa y éstas se flexibilizan de acuerdo con el control policial militar.

El transporte en líneas internacionales es bajo, pero su significado no es despreciable. En Europa se decomisaron en el primer cuatrimestre de 1991 un 59 % de cocaína en barcos de carga, 31,6 % en camiones y 5,9 % en líneas aéreas. En Alemania fueron decomisados en 1990 aprox. Un 20 % de un total de 2.474 kg., de cocaína en los aeropuertos; en 1996, 70 % de los 1.373 kg. decomisados entraron por un aeropuerto, sobre todo por Frankfurt/Main (126) . Como contrabandistas se utilizaron las famosas mulas (127) o los "correos", que llevan la cocaína en paquetes, o en el cuerpo (cápsulas o condones en el estómago o ano, las denominadas "bombas anales") (128) Los "contrabandistas corporales" prefieren los vuelos directos, mientras que otros correos -para desviar su país de origen- generalmente toman varios vuelos, como quiera que los provenientes de los países productores están muy bien controlados 129.

En el tráfico toman parte preponderantemente europeos, latinoamericanos, (colombianos) y desde 1989 han aumentado los africanos. En Europa se aprehendieron en 1991 2.601 personas, de ellas 550 (21,1%) colombianas seguidas de los italianos (258), holandeses (164), ingleses (150) y españoles (138)". En Alemania en 1996, el porcentaje de

sospechosos extranjeros en la delincuencia de drogas llegó a 26,1 % (1995: 27,6%). El tráfico y contrabando con cocaína está dominado -dentro de los extranjeros (56,7%) por turcos antes que personas de Sierra Leona y Marruecos. Los colonbianos juegan el papel más importante en la importación de cocaína, delito en el cual el 60,2% de los sospechosos son extranjeros 131.

2.4.2. Desarrollo del mercado europeo

No obstante existir desde hace 25 años un mercado ilegal de la cocaína en Europa y desde 1983 aumentarse los esfuerzos de la criminalidad organizada por desarrollar el mercado 132, se ha presentado a partir de 1988 un marcado aumento del decomiso de cocaína en los mercados europeos (lo cual está empíricamente comprobado). Al respecto se extiende más y más la opinión que la cocaína se ha convertido en una "droga de la calle" 133. La BKA habla amenazadoramente de una "presión de abastecimiento" (*Zufuhrdruck*) de los países productores en el mercado europeo. En todo caso el número de consumidores primigenios (*erstauffällige Konsumenten*) en Alemania creció absoluta y relativamente hasta 1994 y bajó solamente -por cierto manteniéndose en un nivel ya muy alto- en 1995 y 1996. El número de drogadictos (drogas duras) en Europa se distribuye de la siguiente manera:

Cuadro

(p.71)

Los decomisos de cocaína primero aumentaron de 23 kg en 1973 a 240 kg en 1980, 7.963 kg en 1989 y 16.032 en 1990 en Europa; después aumentaron y bajaron: 13.586 kg(1991), 17.179 (1993), 12.737(1995) y 31.300 (1996) 39. Es importante reconocer en este contexto la creciente oferta de cocaína en Europa del Este especialmente en Rusia*. Los decomisos en Alemania aumentaron de 24 kg (1981) a 165(1985) 496(1988), 1406(1989) 12.474(1990) y bajaron a 767 (1994), 1.846 (1995) y 1.373 (1996) 140. En 1996 también fueron decomisados 5.3 kg de crack (141). Al respecto se debe resaltar, que las cifras de decomiso de ninguna manera permiten una conclusión cierta en cuanto a la cantidad de drogas disponible en el mercado interno, solamente sirven como indicio de la presión generada por la oferta internacional (142). Según estimaciones generales sólo se decomisan cerca de 10-20% de las cantidades reales de cocaína (143).

Con el aumento de los decomisos se observa al mismo tiempo una variación de las importaciones de drogas hacia Europa y con disminución hacia EE.UU. U.144. Finalmente, la delincuencia relacionada con el narcotráfico también aumentó considerablemente: en Alemania el número de delitos de drogas registrados casi se triplicó entre 1986 y 1996, de 68.694 a 187.022. El porcentaje de esta criminalidad

dentro del total de delitos registrados y la tasa de delitos por drogas por 100.000 habitantes (entre 1986 y 1996 de 112,5 a 229) aumentó 145. El porcentaje de autores-consumidores de drogas duras en hechos delictivos en general subió entre 1994 y 1996 de 5,7% a 6,8% 146. El delito "tráfico ilícito y contrabando de drogas" aumentó 21% entre 1995 (50.023 delitos) y 1996 (60.539) 111. Los delitos relacionados con cocaína aumentaron en un 9,9% de 17.687 a 19.438 (148).

Investigaciones ocultas (149) demuestran que las organizaciones suramericanas establecen "cabezas de puente" europeas (*Brückenköpfe*), que organizan los "primeros contactos con el mercado" en cuanto al transporte, depósito, distribución, etc. "Residentes" y responsables de los depósitos se encargan de la distribución. El residente establece el contacto entre el responsable del depósito y el comprador final (consumidor), organiza las redes de distribución y "relaciones comerciales", incluso para facilitar el lavado de dinero. Se utilizan garajes, casas privadas, hoteles, etc., y se recibe la droga a través de grandes intermediarios que trabajan estrechamente con las organizaciones sudamericanas. Una red densa de residentes y responsables de depósitos impide una reducción de la oferta en caso de un mayor número de decomisos.

En oposición a lo que ocurre en los E.E.U.U. las organizaciones colombianas que operan en Europa no parecen poseer (todavía) una gran red de distribuidores, para poder cubrir las demandas cada vez mayores 150. Para llevar a cabo el comercio existe, sin embargo, un trabajo conjunto entre los traficantes de drogas suramericanos y de Europa occidental, que "hacen uso de una estratificada y eficiente red de distribuidores" 151 o sea, de acuerdo con el DAS, una "alianza comercial" entre los carteles colombianos y la mafia italiana, Cosa Nostra, Camorra y otros grupos del crimen organizado. Estas conexiones fueron confirmadas por la operación "green ice" 153. El informe del INCB para el año 1993 advierte "un poder económico e influencia política creciente de los carteles de la droga" 154. Además, según el informe de 1996 del Departamento de Estado de E.E.U.U. "los sindicatos colombianos han establecido centros de distribución en cada continente" 155 De acuerdo con Lewis se muestran las

cadenas de distribución... más compactas y menos extenuadas que las de las otras drogas, particularmente las de la heroína", mientras que -al menos a mediados de los años ochenta- "el consumo de cocaína por los participantes contribuyó a la inestabilidad, fragmentación y autodestrucción de algunas organizaciones" 156

De acuerdo con INTERPOL también se lleva a cabo en Europa una elaboración de la cocaína HCL y de Crack, como se probó al encontrar laboratorios en Italia, España, Francia y Alemania 157. Teniendo en cuenta ese desarrollo señala el DAS a la cocaína como "la droga del año en Europa" 158 y en un estudio del BKA se afirmó:

"Luego de la caída del precio y la saturación del mercado americano los barones de la cocaína de Sudamérica han comenzado abiertamente una ofensiva para conquistar el mercado europeo de las drogas y muestran el deseo de inundar la escena europea de las drogas con cocaína mediante una estrategia a largo plazo" 159

Una valoración realista del peligro de la cocaína y de las medidas para su contención presupone un

conocimiento de la situación en los países productores, de lo cual nos ocuparemos en las siguientes páginas.

(o.c. PAG. 74)

Ubicado el correo humano de la droga entre las esferas de la distribución y circulación, ¿qué condicionamientos, determinaciones, etc. de la esfera productiva propiamente dicha sobre el perfil del correo que transporta la mercancía producida bajo tales y tales condiciones, podrían encontrarse? ¿Cómo se expresa esto en el manejo de "la mula"? ¿Se le considera, se le confisca, se le "suprime", a él o ella, a la familia, etc. etc....o ...?

El estudio de Martha Luz García y Dario Betancourt es de resaltar el siguiente indicio sobre lo anterior:

"Para romper con dicho aislamiento, ganar el respaldo de amplios sectores de la sociedad y construir en cierta medida "bases sociales de apoyo", dependiendo del núcleo mafioso y de la región de su influencia, se han dado tres diferentes procesos a los cuales no han escapado ni la expansión territorial en áreas rurales, en el caso de quienes se han centrado en el campo, ni la adquisición de bienes o propiedades urbanas, en el caso de quienes han preferido las ciudades: de una parte, el de los mafiosos rurales, que han logrado sus bases sociales mediante los favores, las dádivas y los compadrazgos, las obras veredales, los puentes y caminos, la instalación de los servicios de agua y luz, el mejoramiento de razas de bovinos y equinos, etc.; de otro lado, el de los núcleos mafiosos que para alcanzar su base social de apoyo han aplicado la fuerza y que mediante la intimidación y la ejecución de acciones armadas grandes han configurado dos de las tendencias armadas más características de la mafia colombiana, representativas a la vez de dos de sus más significativos núcleos: el "antioqueño" y el "central", con sus sicarios y paramilitares, respectivamente; en tercer lugar, el de los mafiosos que combinan ambos métodos (los favores y la fuerza) pero, principalmente, que desarrollan actividad política." (o.c. pag. 128).

Acerca de las características de la producción ver el estudio de Jorge Child publicado en la revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, POLITEIA (Nr.6, 1990).

Puede hablarse de unas "relaciones laborales" del lado y en el lado supuestamente oculto de la sociedad?

¿Cuáles son las características del contrato de acarreo?

¿Existe "la mula" o existe LA ARRIERÍA en donde hasta un gato puede hacer de correo?

¿Qué es lo que vamos a estudiar?:

- las personas (contingentes) a quienes el mercado libre pero ilegal de la drogas ilegales (hay mercado legal de drogas ilegales, de verdad verdad) contingentemente (Pedro pero pudo ser Juan, Lina pero si Maria) y, valga la aparente contradicción, por necesidad sistémica engulle,
- las circunstancias que propician que Pedro y Lina se vayan para Miami?.
- ambas cosas.

Pero: ¿podremos lograr ese saber con seriedad en tres tristes treinta días tres veces?

¿"La mula" de cualquier género o condición víctima o victimaria? (cumplimiento del perverso mandato: al caído, caerle!.)

¿Qué otras cosas o medios podrían haber suplido esa necesidad de abastecimiento de la mercancía droga?.

Esa necesidad entre la producción y el consumo: ¿se mantiene?. O, puede hablarse mejor de que "las mulas", ¿son una especie en extinción?. ¿La cantidad de correos del eje cafetero denota acaso un florecimiento de la actividad en general o simplemente de una coyuntura de desplazamiento (¿se podría hablar de la existencia antes o ahora, de otros centros o focos de concentración de los correos

competidores" con Pereira?) .

¿Existe una tradición Pereirana en el mundo de las drogas? ¿Alguna peculiaridad? ¿singularidad?

EL PROBLEMA O PREGUNTA POR LA POSIBILIDAD DEL CONOCIMIENTO MÁS ALLÁ DE LA EPISTEMOLOGÍA

Relación implicada: PODER Y CONOCIMIENTO. (consultar los libros que tienen para citar en la edición... Tribunal Penal 3, 1985, pag. 25)

La siguiente cita tomada de la obra de Anthony Henman (MAMA COCA) es lo suficientemente expresiva:

"Tal es el destino que aguarda a cualquier investigador demasiado interesado en revelar los detalles

específicos de la organización del negocio de la droga. No es, en consecuencia, muy sorprendente que tan pocos los detalles que alguna vez hayan logrado ser discutidos abiertamente en público. Careciendo de toda información interna, la composición social precisa y el perfil político de los grupos de contrabandistas solo pueden ser analizados en términos de su poder económico, un poder que prácticamente no tiene paralelo en toda la historia reciente de Suramérica y que es más peligroso ya que opera dentro de un contexto de autocracias que siempre han prestado oído más favorable a las exigencias del capital que a las modestas aspiraciones del común de las gentes. Toda la elaborada farsa de la guerra contra las drogas es en si misma uña y carne de una deliberada ficción política, ya que enfatizando la amenaza a las instituciones nacionales que se supone radica en las estructuras de poder "paralelas" del bajo mundo, la concepción ortodoxa busca sólo negar lo que ya es patentemente obvio, es decir, los intereses del contrabando ya predominan, ya lograron penetrar, corromper y subvertir la fábrica del Estado.

Anthony Henman . pag. 99. La Oveja Negra."

OTRAS PREGUNTAS AL GARETE

¿Cómo describir (¿?) y entender al correo humano de la Droga?

- Un criminal
- Un desviado
- Un contrabandista como cualquier otro

correo humano de la droga, desde una perspectiva de su responsabilidad subjetiva:

- puede estar conforme con el ciclo desde la producción hasta el consumo
- puede estar conforme con una(s) etapas del ciclo (producción y circulación)
- puede estar contra todas y cada una de las fases desde la producción hasta el consumo
- le es indiferente la suerte del consumidor
- le es indiferente quien se enriquezca a su costa, con su ayuda, colaboración o actividad contratada
- correo – productor y consumidor? (consumidor que tiene que traficar para costear su adicción....Tribunal Penal 3. 1985, pag. 55)

Una cosa es cómo "se ve y se siente" el correo y otra cómo lo vé y lo siente su entorno.

ESCENARIOS SOCIALES – CONTEXTOS

Lo macro:

"La concurrencia de dos economías, una legal y otra ilegal, una que paga impuestos y otra que evade impuestos, una que comercia con objetos lícitos y otra con objetos ilícitos, una que controla el oro y las divisas, y otra que trafica con el oro y las divisas, ha sido parte de toda nuestra historia económica. Sólo que a veces la economía ilegal, clandestina, subrepticia o subversiva, ha sido a locomotora de la economía legal. Tal como ocurrió durante el auge colombiano 1976-81. En esa época el narcodólar sostuvo una efímera bonanza. Mañana será apenas parte de nuestra historia del contrabando." (¿?)

Lo micro:

¿Mula y/o "traqueto"?

Tener en cuenta aquí la posible validéz en éste ámbito, de la caracterización que hace Martha Luz García y Dario Betancourt sobre la mafia colombiana:

"La mafia colombiana, no es, en conclusión, una organización social pura. Es, más bien, la resultante de la confluencia de múltiples fuerzas y tendencias que se nuclean en torno a las aspiraciones individuales

de algunos de sus miembros, bien sea por su vitalidad, tenacidad, necesidad, arrojo o coyuntura social o política, y representa la frustración de las clases medias, jalonadas por aspectos delictivos particulares en algunos individuos." (pag. 296). Esto puede además confrontarse con el comentario que aparece entre páginas 72 y 73 de Tribuna Penal, Nr. 1, Medellín, 1983).

"La estructura cultural, es para Merton (1957, 162 citado por Baratta, 1980, p. 65) "el complejo de las representaciones axiológicas comunes que regulan el comportamiento de los miembros 'de una sociedad o de un grupo' y como estructura social "el complejo de relaciones sociales, en las cuales los miembros de una sociedad o de un grupo son diversamente insertados". Dentro de este marco teórico nos encontramos con una sociedad (concretamente la norteamericana) objeto de estudio de Merton que propone a sus asociados unos fines culturales, dando ella misma los medios institucionales o legítimos para el logro de dichos fines. Pero, la estructura económica-social a la cual pertenece el individuo, le limita la posibilidad de acceso a los medios institucionales. Quedando una marcada desigualdad entre la interiorización de los fines culturales y la posibilidad de lograr aquellos medios legítimos para la realización de aquellas metas por las que "vale la pena vivir". En éste orden de ideas, la anomia es una crisis de la estructura social comprobada por la discrepancia entre los fines culturales y la posibilidad estructurada socialmente de actuar en conformidad con éstos....."

Las dos proposiciones anteriores se enriquecen con las siguientes consideraciones de Alvaro Guzmán B. en ponencia Conflicto Colectivo, Espacio Público y Región expuesta en el I Congreso Internacional sobre violencia social, violencia familiar: una cuestión de Derechos Humanos:

"Ahora bien, también hay una relación estrecha entre el narcotráfico y la delincuencia organizada que justifica haber hecho la diferenciación. La importancia particular de la delincuencia organizada es que hace referencia a tejidos, formas de organización, percepciones de la autoridad y del Estado que tienen amplia tradición en la sociedad. El escenario de criminalidad organizada, muestra con claridad meridiana la tendencia a evadir o, más propiamente, a oponerse al control estatal en campos asociados con las más diversas formas de hacer riqueza 105 diferentes geografías, de manera continua, sobre los asuntos más particulares y con las modalidades más despiadadas. En este marco surgen escenas específicas, como el narcotráfico, y cuando este se golpea parcialmente por las autoridades estatales, emergen otras formas de criminalidad organizada, como si existieran vasos comunicantes y como si se transitara de una actividad a la otra." (pag. 165).

En este contexto, es importante para nuestro planteamiento que se tenga en cuenta el sentido dominante de la relación de conflicto en los escenarios. Los sectores pobres de la región participan seguramente en las redes de criminalidad organizada, pero la organización delincuencia se da desde sectores vinculados con el poder y la riqueza: se trata de empresas más o menos sofisticadas para hacer dinero ilegalmente y apelando a la violencia, en la que los pobres participan en los niveles más

ajos y con las peores consecuencias. Esta no es una criminalidad de la pobreza." (pag. 166).

En esto de los escenarios cabe la pregunta: ¿cómo se dan en Pereira? ¿en la región? ¿Igual Pereira que Santa Rosa? ¿Pereira y Manizales? ¿Manizales – Armenia?. Hay una(s) mafia(s) en Risaralda o, en Risaralda existen ambientes (escenarios) "mafiosos"?

Ahora: Pereira es también en el tema narcotráfico: ¿híbrido valle-antioqueño?:

"La mafia antioqueña, por ejemplo, se entronca sobre una sociedad tradicional en la que el padre y la madre cumplen roles en demasía ejemplarizantes y socializadores en la que a través del tiempo han existido el racismo y el menosprecio por el mestizo, el negro y el indio, y en la que el culto al dinero y a "ser alguien en la vida" han sido costumbres transmitidas con enorme significado, hasta el punto que en cierta medida se han convertido en facilitadoras del ascenso social y de clase. Aunque la mafia antioqueña se conformó por sectores de las clases medias y bajas que con gran dificultad lograron ascender en tan conservadora y racista sociedad, que no resignándose a perder dócilmente su tradicional hegemonía ha contribuido a imprimir violencia a las manifestaciones de la mafia, la crisis económica de las elites tradicionales le fue abriendo espacio dentro del complejo tejido social antioqueño hasta la conformación de una red de complicidades y lealtades manejadas bien mediante el dinero, bien mediante la fuerza de las armas, según la coyuntura. En este sentido son valiosas las afirmaciones que Pablo Escobar hiciera en entrevista concedida a una importante revista colombiana:

.....

Al hallarse compuesta por sectores medios y altos de la élite tradicional, la mafia valluna, levantada sobre una sociedad producto de un complejo mestizaje (mientras en la zona plana priman la mezcla de blanco y negro y los núcleos blancos, en las cordilleras se encuentran descendientes de la colonización antioqueña tardía, caucanos y nariñenses), ha logrado insertarse de manera sutil en la sociedad:

..." (Martha Luz García – Dario Betancourt. Narcotráfico e historia de la mafia colombiana, pag. 330).

¿Hay contrabando de "drogas legales"?

¿Cómo se produce?

¿Hay mulas de "drogas legales"?

¿De qué nos advierte la obra de Reyes Echandía?

"El Centro de Investigaciones Criminológicas de la Universidad Externado de Colombia adelantó,

bajo nuestra dirección y sobre esta materia, una investigación de campo para determinar si en el territorio nacional se distribuyen y consumen drogas farmacéuticas prohibidas en su país de origen o sin las contraindicaciones precisamente señaladas allí.

El resultado de la investigación fue positivo para ambas hipótesis, vale decir, que estamos consumiendo drogas cuya fabricación está vetada en los países donde se encuentra la sede de las empresas multinacionales dueñas de la patente respectiva, en razón de sus comprobados perniciosos efectos para la salud de los usuarios, y que también consumimos productos farmacéuticos en relación con los cuales no se detallan las precauciones y contraindicaciones anotadas para los mismos en los países de donde se importa la tecnología para su fabricación." (Echandía, Reyes. Criminología. Edit. Temis, octava reimpresión, Santafé de Bogotá, 1996. Pag. 239 y siguientes)

MAS PREGUNTAS:

Posibles enmarcamientos "éticos" de la actividad del correo.

Ver en el estudio de Maria Mercedes Cuellar, COLOMBIA UN PROYECTO INCONCLUSO, el tema sobre el relativismo ético, en el cual entre otras cosas se lee:

"En Colombia, el 85 % de los encuestados dice tener el siguiente punto de vista: *nunca podrán existir ideas absolutamente claras sobre qué es el bien y el mal. Lo bueno y lo malo dependen por completo de las circunstancias y del momento.* " (o.citada, pag. 114)

¿Existe una cultura anti-embriaguez de repudio a ... ?

- rechazo e incluso "odio" a las mulas ("traficantes de la muerte")
- criminalización – exclusión

¿existe paralelamente con aquella, una cultura pro-embriaguez de aceptación e incluso fomento a ... ?

- tolerancia y "hasta" reconocimiento a "las mulas" (intermediadores(as) del placer)
- indiferencia – aceptación

Las mulas de "clase alta" ("aristocracia" criolla post greco-latina, no necesariamente capitalista o económicamente poderosa: "burguesía vergonzante"): clandestinidad – reserva

Las mulas de clase media:

Las de estratos populares (pueblo-pueblo: proletariado y anexidades)

Para incitar a una renovada caracterización de la "estratificación traqueta" :

"Como a contrabandistas y negociantes de coca, la pasta ofreció también posibilidades a gentes de diversas regiones del país, por ejemplo desempleados, intelectuales, banqueros, señoras dueñas de almacenes o pequeños comercios y hasta simples amas de casa con habilidad para los negocios, gentes todas que interesadas en ganarse unos pesos, por iniciativa personal o por encargo de un mafioso iban a adquirir variadas cantidades del producto a los centros de producción en el país (San José del Guaviare, Leticia, Mocoa, algunas zonas del Cauca) y, más tarde, con 1a ampliación del mercado de la cocaína, a los puertos de entrada de la pasta boliviana y peruana (ubicados en el Amazonas y en la frontera con el Ecuador), para luego venderla con altos márgenes de ganancia en las ciudades en las generalmente se hallan localizados los laboratorios para su procesamiento (Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Santa Marta) o entregarla al correspondiente mafioso". (Martha Luz García y Dario Betancourt. O.c. pag. 305, citando a Child)

¿Hay tipos?

¿Se dejan percibir al caminar, al vestir, al hablar, al divertirse, al orar y al pecar?

La policía nacional en la Revista Criminalidad 2000 anota lo siguiente:

"En la actualidad, los "correos humanos" provenientes de Colombia presentan variadas características dependiendo de la red que los haya reclutado. Por tal razón hablar de manera estricta acerca de un perfil general de los "correos humanos" implicaría dejar de considerar la gran variedad de elementos humanos que forman parte de esta modalidad. De tal manera que hoy, casi todo tipo de razas, condiciones sociales, nivel académico y origen, son factores que tiene en cuenta el narcotráfico para distraer la acción de las autoridades en el mundo y movilizar drogas por vía aérea con menores riesgos."

"en la actualidad, los "correos humanos" pueden tener las características anteriormente mencionadas o contar con un elevado nivel académico. De tal manera que pueden ser personas de educación universitaria, en algunos casos con estudios de postgrado. Con ello, ante las autoridades de los aeropuertos internacionales pasan desapercibidos ya que su apariencia no los delata como personas necesitadas y dispuestas a realizar cualquier acción ilícita para obtener sus fines." (pags. 80 a 87 Criminalidad 2000)

¿Se diferencia en algo la mula (contrabando de drogas) del contrabandista de armas, de químicos

recursos o no? ¿Qué hace de la mula una "mula"?

Un contrabandista es un contrabandista, solamente bajo ciertas condiciones es "una mula"?

En esos entornos culturales —de haberlos— ¿cómo combinan "saber y prejuicio"?

Es relevante plantearse esa pregunta al buscar respuestas y dar explicaciones de las "formas" culturales que soportan la actividad de los correos humanos de las drogas?

¿Existen acaso esas "formas" culturales de sustento, etc.?

- a) historia: ¿Ha cambiado en Colombia lo descrito por Uribe Uribe en 1917 (mano de trago)?
- b) Conciencia ética (¿relativismo, amoralismo, o qué?).

Mirando el cuadro de posibles condicionantes de la conducta (acción) humana: ¿cómo en el caso de los correos humanos, se combinarían factores?: